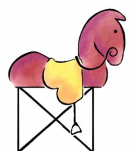


PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL DEL
JUEGO Y DEL DEPORTE:
**ESCENAS DE JUGLARES EN EL
ROMÁNICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**



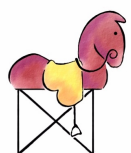
Autor: Liudmila Nester

Madrid, 2013



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS
2. FIGURA DEL JUGLAR EN LA EDAD MEDIA
3. TIPOS DE JUGLARES
4. ESCENAS DE JUGLARES EN EL RÓMANICO DE LA PI
 - ESCENAS ESCULTÓRICAS
5. BIBLIOGRAFÍA
6. IMÁGENES



1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El presente trabajo plantea como objetivo realizar una revisión bibliográfica a partir de un amplio corpus de información, adquirida por medio de la bibliografía citada en relación al tema que nos ocupa, desde el punto de vista de la actividad física y deporte. Se realizará un compendio de imágenes de juglares en el Románico de la Península Ibérica.

El arte románico fue un gran estilo claramente cristiano predominante en Europa durante los siglos XI, XII y parte del XII. Los preceptos de la ortodoxia cristiana prohibían ejercicios corporales que tuvieran como fin la salud y el desarrollo del cuerpo, con lo que desaparece la gimnasia educativa y los espectáculos atléticos. En cambio, las actividades físicas de tipo lúdico tuvieron un auge, generándose múltiples profesiones: funambulistas, equilibristas, acróbatas, saltadores, malabaristas...



La iconografía medieval en sus capiteles recoge abundantemente la dualidad vida/muerte, dios/diablo expresada en el juego representativo entre cuerpos derechos/cuerpos invertidos de los acróbatas y juglares que actuaban en las ferias y en las rutas de peregrinaje (1).

2. La escena de un juglar tocando la flauta mientras una mujer baila)



A finales de la Edad Media se restringen por ley las actuaciones de los acróbatas, no obstante; se extiende convirtiéndose en espectáculo profano y vulgar denominado mayoritariamente *funambulismo*. (Brikina, 1986)

Este trabajo forma parte del PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL DEL JUEGO Y DEL DEPORTE cuyo objeto es la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico español relacionado con el juego y el deporte.

El Patrimonio Histórico Español es el principal testigo de la contribución histórica de los españoles a la civilización universal y de su capacidad creativa contemporánea. La protección y el enriquecimiento de los bienes que lo integran constituyen obligaciones fundamentales que vinculan a todos los poderes públicos, según el mandato que a los mismos dirige el artículo 46 de la norma constitucional **Ley del Patrimonio Histórico Español**. Ley 16/1985 del 25 de junio de 1985. *B.O.E. nº 155 de 29 de junio de 1985*) (2).

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

- Recuperación del patrimonio deportivo del Estado Español.
- Inventario y catalogación del patrimonio deportivo español.
- Conservación del Patrimonio deportivo español, promoviendo en cada caso, las acciones necesarias con las instituciones públicas y privadas para lograr los medios que hagan posible su puesta en valor.



- Promover, siempre que sea posible, la declaración de bien de interés cultural.
- Investigación y análisis del estado de conservación del patrimonio deportivo español.
- La utilización de los bienes declarados de interés cultural, así como de los bienes muebles siempre y cuando, no se pongan en peligro los valores que aconsejen su conservación. Cualquier cambio de uso deberá ser autorizado por los Organismos competentes.
- Plantearse la figura de "Patrimonio Protegido"
- Desarrollar actuaciones orientadas a la recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio deportivo del Estado Español de mayor interés.
- Desarrollar iniciativas que incrementen el conocimiento del Patrimonio deportivo español, concienciando a la sociedad sobre los valores (3).



3. Juglares acompañados de un animal. Ntra. Sra. De la Asunción de Perazancas de Ojeda en Palencia. (Huerta Huerta, 2007)



FIGURA DEL JUGLAR EN LA EDAD MEDIA

La propia etimología del vocablo *juglar* nos permite establecer un claro vínculo con el espacio del juego, diversión y ocio. La palabra *juglar* proviene del adjetivo latino "jocularis" (gracioso) cuyo significado estaba relacionado con el juego, el placer o el entretenimiento. Dicho adjetivo tiene sus raíces en el sustantivo diminutivo "joculus" que deriva de la palabra "jocus" con el significado de entretenimiento, juego de palabras, broma, diversión. Las palabras juego, jocoso y jocundo también tienen su origen en el mismo vocablo latino "jocus". (Lapesa, 2008; Cano, 2004)

Para acercarnos un poco más al significado del término "Juglar" acudiremos a algunas definiciones, aunque ya Ramón Menéndez Pidal¹ (citado por Yzquierdo Perrín, 1997, 68) escribió que se trataba de un término "*de significación muy ancha, que ha sido sentido de muy varios modos, según las circunstancias y las épocas.*"

Así según DRAE la palabra posee varias acepciones, tratándose del "*hombre que por dinero y ante el pueblo cantaba, bailaba o hacía juegos y truhanerías*" o "*el hombre que por estipendio o dádivas recitaba o cantaba poesías de los trovadores, para recreo de los reyes y de los magnates.*"

Pués, según Ramón Menéndez Pidal: "*La juglaría era el modo de mendicidad más alegre y socorrido, y a ella se refugiaban lo mismo infelices lisiados que truhanes y chocarreros, estudiantes noctámbulos, clérigos vagabundos y tabernarios (de los llamados en*



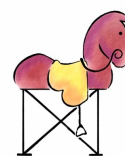
otras partes goliardos)... y, en general, todos los desheredados de la naturaleza y de la fortuna que poseían alguna aptitud artística y que gustaban de la vida al aire libre o tenían que conformarse con ella por dura necesidad."

Sin embargo; hay otros autores que tienen una opinión más positiva sobre el oficio de los juglares, como fray Liciniano Sáez, T. A. Sánchez, E. Faral, recogidos en el trabajo de Ramón Yzquierdo Perrín, *"Escenas de juglaría en el románico de Galicia"*. Así dichos autores coinciden en que juglares fueron *"todos los que causaban alegría"*.

En el siglo XI había surgido en Occitania el término "trovador" que designaba al poeta culto que creaba, pero no cantaba su poesía lírica. Los juglares se diferenciaban de los trovadores, fundamentalmente, por sus orígenes más humildes, por tener como propósito entretener y no ser autores de sus versos, porque generalmente eran copias de versos de trovadores arreglados por ellos mismos, aunque sí existían algunos que componían sus propias obras, solían ser de amor, batallas, aventuras...

No obstante; la diferencia no era tan clara, con lo cual en el siglo XIII Alfonso X no introduce en la definición de juglar a los viles que hacen escenas con cabras y perros o hacen títeres, ni tampoco los que se fingen locos (bufones). Deja el término para aquellos que pueden tocar instrumentos y cantar para gentes ricas (4).

Sin embargo; lo que se refiere a los bufones o "locos fingidos" es curioso observar que ya desde los tiempos de la Antigua Roma



algunas familias romanas poseían deficientes mentales para diversión de los hijos, que eran elegidos entre los menos agresivos y de aspecto más agradable.

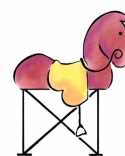
La función del deficiente como objeto de diversión o exhibición perdurará durante siglos... En la Edad Media, las tabernas y las cortes sabían seleccionar cuidadosamente a los deficientes para el trabajo de bufones, muy apreciado en la época. Algunos alcanzaron gran prestigio en las cortes de Flandes y de los Borbones. (Castells Cuixart, 1983, 155)

Desde luego, no cabe la menor duda de la “popularidad” de los discapacitados ya que posteriormente quedó inmortalizada en los famosos cuadros de Velásquez, como *El Bufón Calabacillas* o *El Bobo de Coria*, y *El niño de Vallecas*.

Como la conclusión podríamos señalar que un juglar era un artista del entretenimiento en la Europa medieval, que se dedicaba a tocar instrumentos musicales, cantar, contar historias o leyendas. Era un personaje medieval ambulante que se ganaba la vida recitando, cantando, haciendo acrobacias, juegos de manos, mímica y habilidades diversas en la plaza pública o en el palacio del señor.

3. TIPOS DE JUGLARES

Como ya hemos podido observar la definición del término “juglar” hace alusión a múltiples actividades que realizaban estos personajes,



con lo cual es muy probable que los juglares se especializaran según fueran unas u otras sus habilidades. Resulta difícil imaginar que juglar cazurro, experto en chocarrerías, también se dedicara a cantar las vidas de los héroes o de los santos, señala José Manuel Herrero Massari en "Juglares y Trovadores". Los juglares de gesta debían constituir una clase aparte, de la misma manera seguramente había juglares que, dedicados a la gente baja, nunca pisaban la corte. Según fueran las artes en las que el juglar se ejercitaba, recibía distintos nombres.

Los **zaharrones** – juglares que divertían al pueblo disfrazados fea- y grotescamente.

Los **trasechadores** – los prestidigitadores, los que se dedicaban al ilusionismo, manipulación;

Los **remedadores** – los imitadores;

Los **cazuros** – los que recitaban sin regla ninguna y de manera disparatada;

Los **bufones** – los locos fingidos; graciosos que con sus palabras, acciones y chocarrerías tenía por oficio hacer reír los poderosos y como una persona más del mundo. Reciben su nombre porque, entre las gracias que hacían durante sus actuaciones, se añadía un ruido como de bufido .

Los **caballeros salvajes** – una especie de gladiadores o imitadores paródicos de los auténticos caballeros;

Los **goliardos** – los clérigos vagabundos;

Las **juglaresas y soldaderas** – mujeres de vida errante que se ganaban la vida con el canto y el baile. (Herrero Massari, 1999)





4. Juglares músicos tocando los instrumentos,
Catedral de Santiago, Zamboanga

Otra clasificación de los juglares utiliza como criterio el instrumento manejado para acompañar al canto. Se conoce como juglares de voz aquellos que entremezclan la música y letra en sus interpretaciones, y queda reservado el título de juglares de instrumentos para los meros tañedores.

Entre ellos encontramos a los violeros, que se acompañaban de una

vihuela o viola; cedreros que tocaban la cedra; cítolas o tañedores de cítola; tromperos o tamboreros.

Otros instrumentos empleados se diferenciaban en los de cuerda y los de viento. Los de cuerda eran: el arpa, la rota, el rabé, la sinfonía o vihuela de rueda, la guitarra, el salterio, el cañon, el laud, la baldosa o la bandurria. Entre los de viento están: la axabeba, el albogue, el albogón, el añafil, la trompa, la flauta, el ógrano, la la gaita. Como instrumentos de percusión se usaban el atabal, el tamborete, el panderete y el atambor. (idem., 1999)

En una época más tardía de la Edad Media en que el desprestigio del



juglar le da fama de truhan vagabundo y de mala vida, surge una denominación para designar al juglar-músico de corte, no errante, sino adscrito al servicio exclusivo de un señor: es el menestrel. (idem.,1999)

Los juglares eran unos personajes de humilde origen, cómicos ambulantes que se dedicaban, además, a ejercicios circenses, haciendo juegos malabares, actuando como volatines y saltimbanquis o como bufones que cuentan chistes o tañen instrumentos sencillos, o bailan y cantan representando piezas sencillas de mimo o títeres y, es lo que importa para la historia de la literatura, recitando versos que componían otros autores, llamados trovadores (5).



5. Capitel del claustro del monasterio de Santa María de I'Estany, s. XII, (Herrero Massari, 1999)

monasterio de Santa María de I'Estany, s. XII) (Herrero Massari, 1999)

A partir del siglo XI se impone una denominación para designar al poeta más culto y no ejecutante, aquel que a diferencia del juglar más popular, componía sus poesías en un ámbito de corte: era el trovador. El juglar trovadoresco es el personaje más distinguido de la juglaría, además de buen cantor, debe saber tocar instrumentos y ha de poseer un extenso repertorio de temas para el recitado (capitel del claustro del



4. ESCENAS DE JUGLARES EN EL RÓMANICO DE LA PI

ESCENAS ESCULTÓRICAS



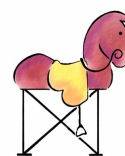
6 . Capiteles del crucero de la catedral de Santiago de Compostela.

En el capitel del crucero de la catedral de Santiago podemos observar una escena de los acróbatas, los contorsionistas que, con frecuencia, acompañaban a los juglares y realizaban al compás de su música ejercicios considerados obscenos.

En el otro capitel de la misma catedral están unos mancebos desnudos acostados sobre leones que tienen collares perlados y largas melenas. En la parte superior del capitel se ven nuevas cabezas de leones que tienen en sus bocas los miembros inferiores de los muchachos que permanecen impasibles, sin signos de dolor ni deseo de librarse de ser devorados, lo que podría interpretarse como una escena circense o juglaresca. (Yzquierdo Perrín, 1997) (Imágenes de archivo de autor)



7 . Capiteles del crucero de la catedral de Santiago de Compostela.





Ejea de los Caballeros (acompañante *mujer* tocando el arpa)

8. Juglaresa con acompañante tocando el arpa. Ejea de los Caballeros

La escena de una mujer bailando, realizando una hiperextensión de la columna. La bailarina posiciona sus brazos en la cintura en forma de jarro mientras exhibe su larga cabellera a ras de suelo.



San Pedro el Viejo (Huesca) acompañante *mujer* tocando el arpa

9. Mujer bailando. San Pedro el Viejo (Huesca)

La imagen de una bailarina, que vuelca su cuerpo hasta barrer el suelo con su cabello aparece de forma habitual formando dúo con los músicos que tocan distintos instrumentos musicales: arpas, tubas, etc.



Biota (acompañante *hombre* tocando "tuba")

10. Juglar tocando la tuba mientras una mujer baila, Biota (Zaragoza), Iglesia parroquial San Miguel

Una mujer bailando acompañada del músico que toca la tuba.





11. Capitel del alero de la capilla mayor de Santiago de Mens (Malpica. A Coruña) (Yzquierdo Perrín, 1997)

La escena de juglaría de un capitel del alero de la capilla mayor de **Santiago de Mens** (Malpica. A Coruña) en el que se ven tres personajes. El de la derecha toca una fídula con el arco que maneja con su mano

derecha. La figura que le sigue ocupa el centro de la pieza extiende ante su cuerpo, con el que realiza una inverosímil torsión, una larga cartela que sostiene con las manos. El tercer intérprete parece estar sentado y sobre las piernas extiende una cartela que agarra con sus manos. La erosión sufrida por el granito no impide reconocer el



12. Ménsula del gran salón del Palacio de Gelmírez (Yzquierdo Perrín, 1997)

carácter festivo o jocoso de la escena. (Yzquierdo Perrín, 1997)

En la ménsula del gran salón del antiguo palacio arzobispal de Santiago, conocido como **Palacio de**





13 y 14. Músicos tocando el arpa. Canecillos de San Pedro de Cervatos (Cantabria) y San Pedro de Tejada (Puentearenas – Valdivielso – Burgos)

Gelmírez encontramos una representación de los juglares músicos que solían amenizar los banquetes.

La música era complemento necesario de los banquetes y comidas de los grandes personajes, con lo cual aparecen múltiples representaciones de los juglares músicos. Acompañados de instrumentos como laudes, violas o arpas cantaban canciones y poemas para la gran corte y los reyes con letras cuya temática giraba entorno al amor, la guerra o la justicia.



15. Juglar músico (Herrero Massari, 1999)





16. Capitel de San Miguel de Fentidueña (Segovia)

Capitel de San Miguel de Fentidueña (Segovia). Muy a menudo las bailarinas adoptan formas similares a sirenas, simbolizando de esta manera la pérdida del hombre por sus cantos.



17. Bailarinas vestidas de sirenas . Detalle de la portada de Moarves de Ojeda (Palencia)

Era sabido que mujeres moras de gran belleza eran las barraganas de los reyes cristianos, incluido Alfonso X el Sabio. También estaba de moda vestir "a lo moro", los nobles gallegos jugaban al ajedrez, traído por los musulmanes, incluso muchos de los cocineros de los personajes más influyentes eran moros.



18. Músicos y danzaderas. Canecillos de Santa María de Uncastillo (Zaragoza)

Las compañeras inseparables de los músicos callejeros en sus actuaciones eran las "danzaderas" que entretenían al público con sus cantos y



bailes.

(Huerta Huerta, 2007)



Mímica, acrobacias y todo tipo de exhibiciones que atraían a su alrededor numeroso y variopinto público podemos observar en la portada de Moarves de Ojeda en Palencia. (Huerta Huerta, 2007)

20. Canecillos de Santa María de Uncastillo (Zaragoza)



La portada de la iglesia burgalesa de Miñon incorpora una decoración con músicos que portan diversos instrumentos, alguno de ellos de viento. Uno toca

una especie de flauta policálama o de pan, otro sostiene en sus rodillas un curioso artilugio en forma de barril con una embocadura vertical por la que parece insuflar aire. En algunos ejemplos se ha interpretado este objeto como un tonel de vino y al personaje que lo sujeta como una representación de la embriaguez, vicio que



habitualmente se asociaba a los juglares, lo que justificaba su inclusión en programas iconográficos que denigraban el *modus vivendi* de aquellos. (idem., 2007)



21. Contorsionista. Santa María del Mercado (León)

Las personas que practicaban el contorsionismo y acrobacias también formaban parte del mundo juglaresco y sobre ellos cayó la condena manifiesta de la Iglesia y se criticaban sus

habilidades por cuanto "*transformant corpore sua per turpes saltus et per turpes*

gestus" (Thomas Chobham citado por Huerta Huerta, 2007)



22. Juglares acróbatas

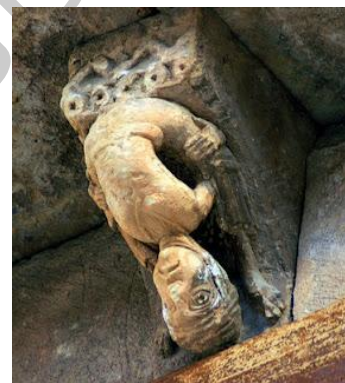
Las imágenes de acróbatas y volatineros fueron relativamente abundantes en el Románico de la Península Ibérica. Su pirueta clásica consistía en realizar la hiperextensión de la columna hasta tocar los pies con las manos o la cabeza, describiendo una especie de rueda.



Las escenas que muestran a músicos, bailarinas, juglares y saltimbanquis muy a menudo se interpretan negativamente y sirven como ejemplo moralizante de lo que no debe de hacerse. Se complementa con textos tan directos como el siguiente: "*Quienes aman a los saltimbanquis y a los juglares están siguiendo la procesión del demonio*" (Bestiario de Gerbaise).



23. Capitel de la portada de Artaiç (Navarra)



24. Contorsionista

La arquivolta central de la Ermita de Nuestra Señora de Val (Atienza) muestra a diez contorsionistas ataviados con trajes morunos retorciéndose alrededor de su baquetón.



24. Contorsionista



5. BIBLIOGRAFÍA

- Brikina, A.T., (1986), *Gimnasia Pueblo y Educación*, Cuba, traducción el ruso Iglesias Fernández Regina
- Cano, R. (coord.), (2004), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Editorial Ariel, S.A.
- Castells Cuixart, P., (1983), *Guía práctica de la salud y psicología del niño*, Barcelona, Planeta.
- Herrero Massari, J.M., (1999), *Juglares y Trobadores*, Madrid, Ediciones Akal, S.A.
- Huerta Huerta, P.L., (2007) "Entre el pecado y la diversión: representaciones juglarescas en el románico español" en *EL MENSAJE SIMBÓLICO DEL IMAGINARIO ROMÁNICO*, Speed Publicaciones, S.L.
- Lapesa, R., (2008), *La Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Menéndez Pidal, R., (1956), *Poesía juglaresca y juglares. Aspectos de la historia literaria y cultural de España*, Cuarta edición, Madrid.
- Real Academia Española, (2001), *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- Yzquierdo Perrín, R., (1997), *Escenas de juglaría en el románico de Galicia* www.dialnet.unirioja.es

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



1. <http://artecontacto.blogspot.com.es>
2. <http://museodeljuego.org>
3. <http://elballetdelaspalabras.blogspot.com.es>
4. <http://saludyromanico.blogspot.com>
5. <http://www.wikipedia.org>

6. IMÁGENES

Imagen 1 (portada) – Músicos y contorsionista. Iglesia de Santa María de Uncastillo (Zaragoza) <http://saludyromanico.blogspot.com>

Imagen 2 - La escena de un juglar tocando la flauta mientras una mujer baila, Biota (Zaragoza) <http://artecontacto.blogspot.com>

Imagen 3 - Juglares acompañados de un animal. Ntra. Sra. De la Asunción de Perazancas de Ojeda en Palencia. (Huerta Huerta, 2007)

Imagen 4 - Juglares músicos tocando los instrumentos, Catedral de Santiago Zamfoña) <http://saludyromanico.blogspot.com>

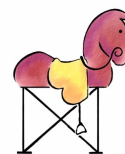
Imagen 5 - Capitel del claustro del monasterio de Santa María de I´Estany, s. XII, (Herrero Massari, 1999)

Imágenes 6,7 – Capiteles del crucero de la catedral de Santiago de Compostela, (Yzquierdo Perrín, 1997)

Imágenes 8 – Juglaresa con acompañante tocando el arpa. Ejea de los Caballeros. <http://saludyromanico.blogspot.com>

Imagen 9 – Mujer bailando. San Pedro el Viejo (Huesca) <http://saludyromanico.blogspot.com>

Imagen10 –Juglar tocando la tuba mientras una mujer baila, Biota (Zaragoza), Iglesia parroquial San Miguel Arcángel.



<http://saludyromanico.blogspot.com>

Imagen 11 - Capitel del alero de la capilla mayor de Santiago de Mens (Malpica. A Coruña) (Yzquierdo Perrín, 1997)

Imagen 12 - Ménsula del gran salón del Palacio de Gelmírez (Yzquierdo Perrín, 1997)

Imagen 13, 14 - Músicos tocando el arpa. Canecillos de San Pedro de Cervatos (Cantabria) y San Pedro de Tejada (Puentearenas – Valdivielso – Burgos) <http://elcorreodelasmatas.blogspot.com.es>

Imagen 15 – Juglar músico (Herrero Massari, 1999)

Imagen 16 - Capitel de San Miguel de Fentidueña (Segovia) <http://www.astragalo.net>

Imagen 17 – Bailarinas vestidas de sirenas. Detalle de la portada de Moarves de Ojeda (Palencia) <http://es.paperblog.com>

Imagen 18 – Músicos y danzaderas. Canecillos de Santa María de Uncastillo (Zaragoza) <http://www.flickr.com/photos>

Imagen 19 – Escenas de juglares. Portada de Moarves de Ojeda en Palencia <http://www.eljardindevenus.com>

Imagen 20 – Músicos tocando distintos instrumentos. Portada de la iglesia de Miñon (Burgos) <http://www.arteguias.com>

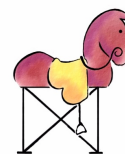
Imagen 21 – Contorsionista. Santa María del Mercado (León). <http://www.fotografiasyromanico.es>

Imagen 22 - Juglares acróbatas. <http://biombohistorico.blogspot.com.es>

Imagen 23 – Contorsionista. Capitel de la portada de Artaiz (Navarra) <http://www.arquivoltas.com>

Imagen 24 – Contorsionista. <http://es.paperblog.com>

Imagen 25 –Contorsionistas. Arquivolta central de la Ermita de



Nuestra Señora de Val (Atienza) <http://www.amigosdelromanico.org>

MUSEO DEL JUEGO

